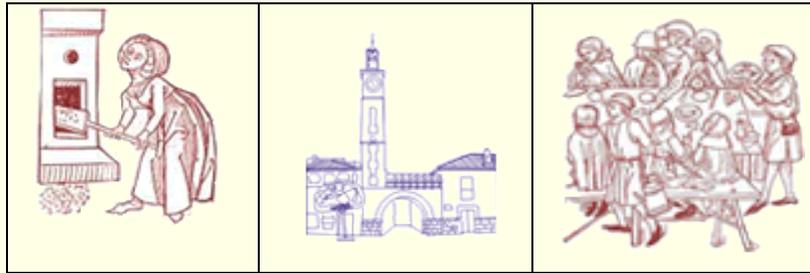


HISTORIA DE ROA



Todos los vestigios de la historia de Roa se encuentran en nuestro subsuelo y para averiguar mas cosas de nuestros antepasados todos hemos de poner algo de nuestra parte. Roa y sus alrededores tienen un interesante pasado prehistórico y su historia posterior no es menos interesante, siendo Roa un enclave de contrastada importancia en todas las épocas. En la Edad Media llegó a ser Real Sitio por la estancia ocasional de varios monarcas. Mas adelante sería entregada a Beltrán de la Cueva como Señorío. La estructura urbana actual no difiere casi nada de la existente en la Edad Media y muchas de sus calles conservan los nombres de entonces. Debido a su turbulento pasado son escasas las construcciones que se conservan de aquellos tiempos remotos.



Un repaso cronológico:

- 2.500 a.C. Primeras ocupaciones conocidas. Edad del Cobre.
- 1.300 a.C. Yacimiento de Carrasalinera. Edad del Bronce.
- 500 a.C. Primeras huellas en el lugar actual. Grupo de pobladores Soto de Medinilla.
- 300 a. C. Roa Vaccea.
- 133 a. C. Llegada de los romanos, tras la caída de Numancia.
- 75 a.C. Roa destruida por el general Pompey
- 400 d. Caída de Roma. Roa Visigoda
- 912 d.C. Roa reconquistada por Nuño Nuñez.
- 1.143 Alfonso IV concede el Fuero de Roa, base de la Comunidad de la Villa y Tierras de Roa.
- 1.293 D^a. Violante, viuda de Alfonso IV, manda construir la muralla con torreones y seis puertas, castillo con torre muy soberbia y real palacio.
- 1.464 Enrique IV entrega la Villa de Roa y su Tierra a Beltrán de la Cueva, provocando un conato de rebelión.
- 1.465 El Rey concede licencia para un mercado los martes y dos ferias anuales.
- 1.517 Muere el Cardenal Cisneros en su viaje para recibir a Carlos I de España y V de Alemania
- 1.813 Roa destruida por el ejercito francés antes de ser liberada por el cura Merino y el Empecinado, perdiendose gran parte del patrimonio artístico y urbano.
- 1.823 Balmaseda arrasa gran parte de Roa.
- 1.825 Es ajusticiado Juan Martín Díez "EL EMPECINADO".
- 1.835 El cura Merino incendio la iglesia y varias casas.



Roa ocupa una muela topográficamente bien delimitada del último escalón de erosión de los paramos del norte de Duero, colgando directamente sobre el río. Estas características, favorables para la defensa y el dominio del valle, fueron ya aprovechadas durante la Edad del Hierro, cuando se instaló un poblado ya durante la primera mitad del primer milenio A.C.; poblado que se amplió, hasta ocupar todo el espacio del posterior recinto histórico medieval (superándolo incluso en algún sector) durante la etapa Celtibérica (es decir, los últimos tres siglos A.C.). La población denominada Rauda, tenía, como otras en la región, organización política autónoma, y formó parte del grupo de los vacceos, etnia que habitó en la cuenca media del Duero. El núcleo tuvo continuidad (con cierta decadencia desde el siglo I A.C.) durante la época romana, tal como atestiguan algunas menciones documentales, hasta, al menos, el

siglo III D.C., a partir del cual no se conoce ningún testimonio histórico ni arqueológico hasta la repoblación del siglo X, en que recibe el antiguo nombre, que se conserva en la memoria. La importancia del yacimiento antiguo se manifiesta en la gran abundancia de sus vestigios, que hacen de el uno de los principales centros protohistóricos de la Meseta y que han motivado la declaración del conjunto como Zona Arqueológica.

Destacan los monumentos de la Iglesia Excolegiata de Santa María, estilo gótico del siglo XVI. Ermita de la Virgen de la Vega, y el Espolón, mirador de la ribera del Duero. Al pasear por las calles de Roa, encontraremos sólidas construcciones de casas en piedra y fachadas blasonadas. Visita obligada es su espolón, o mirador del Duero. Su economía está basada en el comercio popular, la agricultura con cultivos de vid, remolacha y cereal.

MONUMENTOS Y LUGARES

Iglesia Excolegiata de Ntra. Sra. de la Asunción. Se trata del más importante monumento de la villa de Roa. Conserva de las anteriores fábricas una portada románica de cinco arcos y dos sencillos capiteles, así como una portada gótica, flanqueada por dos pináculos, en la cual, sobre el vértice de la arquería se dispone la efigie de Cristo Majestad, con dos ángeles a cada lado. En el segundo tercio del siglo XVI se levantó el actual y grandioso templo, dentro de un estilo que se ha llamado "de transición gótico-renacentista" brote -aunque tardío- magnífico del viejo estilo apuntado, que conserva la esbeltez y refinamiento de las formas. A finales de dicho siglo, en 1593, se abrió la solemne portada actual, de estilo Manierista (último Renacimiento), rematada por una cruz y los escudos de la villa y del obispo de Osma Telo de Sandoval.

La Colegiata fue costeada por los condes de Siruela y señores de la villa, Juan de Velasco y Mencía de Cárdenas, como lo atestiguan repetidamente sus escudos en el interior y exterior del templo.



El interior denota gran monumentalidad no exenta de armonía. La planta es de salón, con tres naves a la misma altura y seis grandes columnas soportando bellas bóvedas de crucería estrelladas. Todo ello delata los modelos constructivos de Juan y Pedro Rasines, así como a miembros de la familia Naveda.

La Capilla Mayor está presidida por un retablo neoclásico procedente del desamortizado convento carmelita de Ntra. Sra. de los Valles, en Torresandino y la sillería gótica del Coro, trasladada desde el centro del templo; fue regalo del obispo de Osma, al hacerse la nueva sillería de la Catedral a finales del s. XVI.

Otras tres capillas orlan el templo: la del Sagrario o Bautisterio, cerrada por soberbia verja de hierro, forjada en el siglo XVI por Francisco Martínez. La pila bautismal es gótica tardía. La capilla de la Inmaculada o de los Burgos, por fundarla esta familia, está cubierta por preciosa bóveda estrellada, joya del primitivo templo. Por último, la capilla de los Borja, de los siglos XVI-XVII, más modesta.

Pero este sufrido templo que acogía a unos 400 vecinos a mediados del XVI y que fue varias veces incendiado en las guerras del siglo XIX, por ser baluarte de unos u otros, posee mas obras de arte, como el altorrelieve de la Adoración de los Magos, atribuido a Diego de Siloé, un Crucificado gótico y una predela de retablo del mismo estilo.

Casa Consistorial, obra reciente en la línea del anterior edificio, de finales del siglo XIX. En el pasado, con sus postes de piedra formó parte de los soportales de la plaza, que se mantienen sin proporción ni simetría, en bello desorden, propio de otras plazas castellanas.

Antiguas carnicerías municipales, tras las cuales transcurría la calle de la Administración, debido a que este edificio también pudo ser empleado para tal fin de carácter público. Hoy es sede de Radio Roa 107.3 FM. y Aula Arqueológica, en la cual podremos contemplar una muestra del esplendor de las culturas de la Edad del Hierro y Celtibérica en la villa, en cuyo conocimiento y divulgación fue pionero el arqueólogo raudense Dr. D. José David Sacristán de Lama, autor del libro "la Edad del Hierro en el valle medio del Duero: Rauda (Roa, Burgos)", del cual está tomado el dibujo en cerámica que ilustra este punto

Antigua Casa Cárcel del Partido Judicial de Roa. Cumplió esa función hasta 1884.

Balsa y abrevadero de la Cava, formada, como su nombre indica, por un foso en la parte exterior de la muralla. Fue desecada en 1908.

Puerta del Arrabal, antiguamente llamada de la Fuerza, por una fortaleza que allí hubo, flanqueada de elevadas torres o cubos caballeros. En torno a este arrabal o barrio exterior se situaron corrales del ganado, pajares, palomares y un camino de entrada a la población, flanqueado de cruces, que hoy, transformado en calle, conserva su nombre

Monumento a Juan Martín Díez, el Empecinado, famoso guerrillero, luchador por la independencia y la libertad, ahorcado en esta villa el 19 de agosto de 1825 por orden de Fernando VII. El también llamado Terror de los franceses había nacido en Castrillo de Duero (Valladolid) en 1775. A los 16 años escapó de casa para luchar en la guerra contra la República Francesa y, licenciado, vivió de la labranza por nuestra comarca. Ya en 1808 comienza su levantamiento contra el francés y su inmensa fama, orlada con episodios como la toma de Roa en agosto de 1809 (en unión con el cura Merino) y la de Alcalá de Henares en mayo de 1813. Liberal, tras el regreso de Fernando VII permanece expectante y en 1820

se une al levantamiento de Riego. Derrocado el gobierno liberal en 1823, es detenido en Olmos de Peñafiel y conducido a Roa donde será ejecutado dos años después.



Roa ha honrado la memoria de este héroe ya desde poco después de su muerte, cuando se le dedicó la antigua calle de las Armas y posteriormente con diversos homenajes, así como en 1993 con este monumento obra del artista burgalés José Ignacio Ruiz Martínez, promovido por la asociación raudense Amigos del Empecinado, en colaboración con el pueblo y diversas instituciones, disipando cualquier sombra que quedase de nuestra particular e injusta Leyenda Negra.

Pozo e iglesia de San Vicente, tal vez antigua sinagoga de la judería, que se hallaba inmediata y cuya extensión se muestra rayada en el plano, donde se extenderían sus angostas calles. Se ha calculado en torno al medio centenar de vecinos los que poblarían esta zona. Precisamente San Vicente Ferrer, llamado el Apóstol de los judíos por el empeño que puso en la conversión de este pueblo, pasó en sus predicaciones por Castilla a principios del siglo XV, dando como resultado la transformación de algunas sinagogas en iglesias. Y uno de sus milagros más famosos fue el del pozo de su casa natal en Valencia. Nuestra quinta parroquia era ya excesiva en relación con el vecindario existente y fue agregada a la Colegial a mediados del siglo XVI. La pila bautismal, de piedra toba y rústica aún existe, así como el singular pozo ovalado, este en el interior de una casa vecina.

Palacio de la familia Vaca y Borja, levantado en el siglo XVI en el solar de la antigua judería. Estas dos nobles familias estaban emparentadas por diversos casamientos; su palacio conserva los muros que lo rodeaban, con los escudos familiares: ajedrezado de oro y gules (rojo), orlado de cabezas de vaca, de la familia Vaca y, en escudo partido, buey pasante en gules, en campo de sinople (verde), orlado de ocho haces de oro, llevando en la otra mitad tres fajas de sable (negras) sobre oro, que son las armas de los Borja. Tras cesar a mediados del diecinueve el viejo hospital de San Juan, pasó esta función a este edificio, por un tiempo, y así aun se le conoce como "El Hospitalón".

Puerta de San Miguel, con la efigie de dicho santo en su interior.

Ermita de Santa Lucía, en la parte trasera del antiguo camposanto. Hay noticias de ella y de su ermitaño desde el siglo XVI. Desapareció a finales del s. XIX.

Palacio Real, lugar de estancia de diversos reyes e infantes en la Edad Media. En 1712 lo describía José Gutiérrez de San Miguel diciendo que "era de piedra de sillería y afiligranado con hermosos corredores y rejas fuertes de hierro, que miran la hermosa vega ...". Por su parte, Madoz, en su famoso Diccionario (1849) afirma que "era magnífico y aún conserva algunos cubos que sirven de comunicación con el castillo". Este Palacio Real no debe confundirse con el Señorial de los condes de Siruela.

Castillo o fortaleza de Roa. Sin duda sus orígenes se remontan a la época de la Repoblación. Las crónicas y anales dan esta noticia: "En el año 912 poblaron los condes Nuño Nuñez, Roa; Gonzalo Téllez, Osma y Gonzalo Fernández, Aza, Clunia y San Esteban, junto al Duero". En el siglo XV lo menciona el noble viajero León de Rosmihal de Blatna. Posteriormente, en alguna ocasión fue alcaide de la fortaleza el propio corregidor de la villa.

La primera descripción de el nos la da el mencionado Gutiérrez de San Miguel en 1712 al decir que la villa "tiene un castillo muy grande y fuerte con una soberbia torre, con su plaza de armas y junto a el, un Palacio Real". Juan Lopérraez Corbalán en 1788 escribe que "tiene la villa a su mediodía (sur) una fortaleza y castillo bien conservados, con contramuralla y foso, construido todo casi al estilo moderno".

Por otra parte, el anónimo autor de un manuscrito fechado en 1808 cuenta que "a su mediodía, un fortísimo castillo, en el que, sin embargo de hallarse totalmente arruinado, manifiesta lo fuerte e inexpugnable que era con respecto a los tiempos de su construcción y (si fuera permitido repararle) aún de los presentes. Le custodiaban fosos de bastante profundidad, varios revelines y antemurales. Su plaza de armas era cuadrada, espaciosa y en ella se ven vestigios que muestran lo cómodos que fueron sus cuarteles y habitaciones; tiene dos puertas que las cerraban fuertes castillos y estaban defendidas de cubos caballeros; la una miraba al mediodía y la otra al norte, sobre la que se ve el escudo de armas reales de Castilla y de León; se sitúa, al lado, dentro de esta puerta, una elevada torre que le sirve de atalaya y fue prisión de personajes de distinción, de modo que en caso de sitio podía encerrar con bastante comodidad hasta el número de mil soldados y defenderla de cualquier invasión asedio, por no carecer ni aún de aljibes, que mantuviesen las aguas con la preservación posible para usarlas en tales casos".

Finalmente, Madoz (1849) añade que "en el hay un pozo tan profundo que no ha podido encontrarse el suelo, creyéndose reciba las aguas del Duero por medio de algún conducto subterráneo. [...]Desde aquí partían las murallas que circuncidaban la villa".

No es extraño, pues, que con motivo de diversas obras hayan aparecido, entre otras cosas, un cañón de artillería pequeño, balas de piedra para lanzar con catapulta, así como un anillo de oro.

Necrópolis visigótica, recientemente descubierta, eslabón perdido entre la época tardorromana de la villa y su repoblación el año 912.

Iglesia parroquial de San Esteban, con torre defensiva medieval, junto a la muralla. Solamente agrupaba a unos 15-20 vecinos hasta 1898, en que fue suprimida. La iglesia es de estilo gótico, con posteriores añadidos, como la sencilla portada, al norte, sobre cuyo dintel, en una hornacina está la estatua de San Esteban. Sobre el, en una cornisa sostenida por dos impostas, una inscripción atestigua que HIZO ESTA OBRA DE LIMOSNA ROA Y SU TIERRA. AÑO DE 1611. Era un templo de tres naves, aunque la del sur hubo de ser suprimida por su mal estado. La nave principal está presidida por el Altar de Nuestra Señora de la Consolación. En el muro izquierdo se sitúa el altar de Santa Marina. La otra nave es la del Santísimo Cristo de San Esteban, "grande, muy milagroso y de gran devoción, no solo en la villa, pero de toda la tierra, que en habiendo necesidad de agua, peste u otra epidemia, luego, al punto que sacan a su Majestad en rogativa y le llevan a la iglesia Colegiata, les remedia sus necesidades, como lo he visto y experimentado..." (G. San Miguel).

Separa ambas naves un muro presidido por el altar de Santiago, frente al cual, en la pared norte, se halla el Cristo de Durón, el cual, según una piadosa tradición, fue traído por una tromba de agua desde dicho despoblado. A los pies de la iglesia, comunicada con la torre, estaba la Casa de la Cruz, donde tenían lugar las reuniones de la Cofradía de la Santa Vera Cruz, organizadora de las procesiones de Semana Santa.

Junto al claustro de la anterior parroquia, discurre la muralla y en este punto se sitúa la Puerta de San Esteban, a la derecha de la cual manaba la Fuente de los Alcaceles, de agua salitrosa.

Calzada medieval que, desde San Esteban, baja hasta el puente. El aspecto de sus márgenes sugiere, sin embargo, una primitiva obra romana.

Una de las salidas de túneles y bodegas al Duero, desde la población. La tradición recuerda su misión como salida secreta para buscar agua en caso hallarse sitiada la villa.

Hubo otros túneles hacia la Cruz de San Pelayo, al otro extremo de la población, que sirvieron esta vez de prisión en las guerras civiles del siglo XIX.

Puente Mayor sobre el Duero, bastante reformado, aunque con características que recuerdan su posible pasado romano. Tuvo cinco arcos, aunque los dos extremos fueron tapiados a finales del siglo XIX. En ellos se ubicaban las dos aceñas que el Catastro de Ensenada en 1752 describe como de tres ruedas ambas. La que estaba a la salida del pueblo era conocida como la de la Venta y la de la cuesta, la del Humilladero. Hasta el siglo XIX -caso raro en la provincia- se cobró pontazgo por su paso.

Ermita de San Roque, patrón de Roa. Sobre el arco de la puerta aparece el escudo de la villa y grabada en el, la fecha de 1753, aunque en siglos anteriores hubo otra más modesta.

Desde el centenario Paseo del Espolón, privilegiado mirador de la Ribera que alcanza a ver las majestuosas cumbres de Somosierra, se aprecia (núms. 22-27):

La ermita de la Patrona de Roa, Nuestra Señora de la Vega, advocación propia de la hermosura del campo que desde aquí se divisa. Se documenta su existencia ya en el siglo XVI y tal vez antes. Tras un incendio en 1658, pasó la imagen a San Roque y en los años siguientes comenzó la prestación personal

y los legados de los devotos vecinos de Roa para reedificar el nuevo y actual templo, concluido en lo esencial sobre 1673-75. Otro episodio de devoción fue durante la invasión francesa: la tradición narra que una partida de guerrilleros -tal vez en agosto de 1809, cuando se unieron nada menos que el Empecinado y el cura Merino para tomar Roa- prendió fuego cerca de la ermita, ante lo cual, horrorizado, bajó corriendo el pueblo entero a pagar el incendio que parecía amenazar de nuevo el santuario de sus amores, y con ellos, por esta vez, las tropas francesas, momento que aprovecharon los guerrilleros para hacerse dueños de la plaza y de la situación. Dos fiestas se dedican a la Patrona: la primera, que antes se celebraba el cuarto día de Pascua, pasó al segundo domingo de mayo. La segunda, el 8 de septiembre, previa subida de la imagen al pueblo el 31 de agosto y novena. Durante la procesión es tradición que las madres sienten a los niños en la carroza de la Virgen, como simbólica ofrenda.

Un poco antes se halla el **barrio de la Estación**, nacido en 1895 a la vera de la línea férrea Valladolid-Ariza. A mitad camino del pueblo y en el siglo XVII, se situaba el **Humilladero de la Vega**.

A 600 m, las **Tenerías**, junto al Duero.

A unos 800 m, también en la vega y junto al camino de Carrahoyales, el sitio de la **ermita de los Santos Reyes**, destruida cuando la francesada.

A unos 2200 m., el **Puente Viejo sobre el Riaza** y sus Batanes, aguas abajo. Este puente, que ha llamado la atención de los estudiosos de la época romana, tiene cuatro arcos de seis que se dice tener en 1752. la entrega al Padre Duero se produce 1900 m. después.

Algo más abajo, junto a la cañada de la Glorieta, se halla el **Alfar celtibérico**, uno de los pocos conocidos de esta cultura, descubierto por el arqueólogo raudense Dr. D. José David Sacristán de Lama. Se ha hallado abundante cerámica de muy buena calidad, así como pellas de arcilla con huellas digitales que han aportado datos de interés económico-social sobre esta etapa histórica de Roa.

A 900 m se halla el **Molinillo del Dujo**, con dos ruedas. Pero el propio paseo posee otros elementos de interés; así el Monumento al Cardenal Cisneros, fallecido en el inmediato Palacio de los condes de Siruela en 8 de noviembre de 1517, siendo regente de España. La obra, en bronce, es de Ana Jiménez López y fue promovida en 1995 por la Asociación "Amigos de la Historia de Roa", en colaboración con los vecinos y algunas instituciones. Además hay una Bombarda que defendió la villa en el siglo XIV.

Iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, de estilo gótico. Administraba a unos 150 vecinos, contándose entre estos los condes de Siruela, cuyo palacio estaba al lado. Tenía esta iglesia dos naves, la mayor, desde el altar mayor hasta el coro y la de Ntra. Sra. Del Rosario, desde la capilla de su advocación hasta la Puerta de la Calastra. La portada principal era la llamada del Perdón, contando, además con la de San Lázaro, a la que se accedía por unos soportales. Aparte de las capillas y altares Mayor y del Rosario, tuvo inicialmente los de los santos Gil, Gregorio, Bartolomé, Miguel y Marcos.

Posteriormente figuran los de San Antonio, Felipe, José y Santa Ana, así como la capilla del Santo Cristo.

En esta parroquia fue expuesto el cuerpo del Cardenal Cisneros tras su fallecimiento, como se ha expresado. En sus libros parroquiales abundan los feligreses de ese apellido durante todo el siglo XVI y XVII, hecho que se añade a la tradición que afirma que el Cardenal, de niño, estudió en Roa, al cuidado de un tío suyo.

Cesó como parroquia en 1896. Cinco años más tarde se desplomó...

Sobre su solar se edificó un grupo de escuelas y el actual Centro y Punto de Información Juvenil, que mantiene como recuerdo de la iglesia es escudo de armas de Diego Ortiz (1557). La mayor parte de sus obras de arte se hallan en San Esteban.

Palacio de los condes de Siruela, señores de Roa al ser dada la villa por Enrique IV a Beltrán de la Cueva en 1464. Fue villa de los condes de Siruela hasta 1841, en que se suprimieron los señoríos. El escudo de la villa, partido, lleva en su primera mitad un castillo de oro con puerta y ventanas aclaradas en azul (azul) sobre fondo de gules y campo de sinople, en el cual hay un perro atado a la puerta. En la otra mitad, trece roeles de plata sobre azul. Como orla, el lema: *"Quien bien quiere a Beltrán bien quiere a su can"*. Esta frase, refrán más bien, destaca la fidelidad de la villa, primero a la Corona y después al señorío de que dependió.

Actualmente el título lo posee D. Jacobo Martínez de Irujo, hijo de los duques de Alba.

Puerta de Palacio, junto a la residencia de los condes de Siruela.

Alhóndiga o casa para compra y venta de trigo y otros granos. Se trata de una buena muestra de edificio típico de esta zona: basamento de piedra y piso superior con entramado de madera y pared de ladrillo y adobe. En ella estuvo preso El Empecinado tras su captura y hasta su ajusticiamiento.

En su última etapa se dividió entre el Pósito Real y el Pósito Pío. Por lo general se pedía grano en noviembre por la sementera, de dos en dos vecinos y se devolvía entre Ntra. Sra. De agosto (día 15) y la de septiembre (día 8) del año siguiente.

Portillo en la muralla, sin nombre específico, por haber solo uno.

Ermita de San Antón (San Antonio Abad). Aquí se veneraba una imagen románica del siglo XII conocida como Virgen de San Antón. Es de madera tallada, sedante y de 60 cm de altura. Lleva el Niño Jesús sobre las rodillas sosteniendo el mundo con la mano izquierda y bendiciendo, con la derecha, la manzana que le presenta su Madre.

Ermita de San Blas, tapiada en 1867 por mandato del obispado de Osma. Como el resto de cofradías que tuvieron ermita, esta mantiene el culto al santo y su procesión.

Puerta de San Juan, flanqueada de dos cubos, conservándose el izquierdo. Sobre el se ha colocado una lápida a la memoria de la reina Doña Violante, esposa de Alfonso X el Sabio, que en 1295 ordenó levantar la cerca de la villa.

A la salida hubo un Humilladero en el siglo XVII

AULA ARQUEOLÓGICA

Desde hace unos años, está abierta en Roa un aula Arqueológica, con muchas visitas, situada detrás del Ayuntamiento, en el antiguo edificio de lo que fue la carnicería municipal, entre las antiguas calles Carnicería y Afolí (afolí significa almacén de sal, que lo hubo en esta calle). En este Aula podréis daros un paseo desde la prehistoria hasta los tiempos modernos (orígenes celtibéricos, época romana, visigoda, su mercado medieval, sus personajes ilustres,...) y una pequeña maqueta del pueblo, también podréis imagináros muchas de aquellas facetas de su vida.

Todo esto va acompañado de un audiovisual. Una de las muchas cosas interesantes que tiene el Aula, es despertar el interés y la curiosidad por conocer más cosas de su historia; y los que así lo sientan, continuar la investigación en Museos y Archivos

PARTE DE LA HISTORIA.....

El incendio de 1840

Y así, precipitadamente, la población civil abandono sus casas aquel 2 de junio de 1840 a la vista de Juan Manuel Martín de Balsameda Pascual, aquel teniente de caballería que había nacido bien cerca, en Fuentecen, el año 1978 y que, casi un año después de terminar la primera guerra carlista, habría de perpetrar su ultimo crimen de guerra antes de pasar a Francia a finales del mismo mes.

Hacia cinco años que la población había sufrido otro incendio, esta vez a manos del cura Merino. A los datos dados en "La Villa de Roa", p. 582-83, habría que concretar que las fuerzas de Merino constaban de 600 infantes y 150 caballos y que fueron quemadas once casas. La Colegiata no se vio muy afectada entonces, pues sus daños fueron solo 5.000 reales en comparación con las perdidas totales, 352.629 reales.

Entonces murió el urbano Jacinto Bravo, casado con Juan Pinto. Hubo también un paisano muerto y otro urbano herido, Ángel de la Puebla. Además, "Anega Fernández, se le quemó la casa por su propia mujer, Inés Antón, que fue la que dio fuego a las demás o cooperó a ello con los facciosos y la que con un hijo suyo dio de puñaladas al patriota D. Gregorio de la Fuente". Por su parte, el enemigo tuvo dos muertos y ocho heridos. Marchó llevándose unos treinta presos de la cárcel, sin duda de sus mismas ideas.

Aun no hemos llegado a 1840 y el 19 de agosto de 1838 las facciones reunidas de Balsameda y Villolbo atacaron sin éxito por el claustro de la colegiata. Otros 190.000 reales.

El incendio de 1840. Sobre los hechos acaecidos tenemos el parte oficial dado por la gaceta de Madrid, el relato de don Benigno de la Torre y los datos extraídos del Archivo Municipal. Las dos primeras versiones también vienen en "La Villa de Roa", p. 584-88, y hemos de leerlas para aproximarnos a la visión de "un solo cuerpo de fuego formado por las llamas de mas de seiscientos edificios, cuya vista horrorizaba".

hemos de nombrar a Facundo Sanz, casado con Micaela Cabestrero, caído en la defensa del fuerte, el Hospital de San Juan. Fue la única baja de los liberales, quienes, por su parte, debieron hacer al enemigo bastantes muertos y heridos.

Los documentos del Archivo Municipal son concluyentes. ¿Por donde empezar?. Hagamoslo por la primera tasación, hecha en septiembre de ese mismo año, donde se estimo que las pérdidas totales fueron de casi 5.850.000 reales, y que arrojo los siguiente datos.

520 casas, 62 lagares y un numero indeterminado de bodegas quemadas, muebles (400.000 reales), ropas (2.100.000), alhajas, dinero en metálico (120.000), 5.000 fanegas de trigo (80.000), 12.000 arrobas de harina (72.000), 1.000 fanegas de cebada (10.000), 700 de titos, habas, lentejas y demás (17.500), 15.000 cantaros de vino derramado y perdido (75.000), 100 vastos quemados, de los cuales 54 lo fueron llenos de vino (30.000), 500 cantaros de aguardiente (5.500), ganado, 40 caballerizas, 100 cerdos, 2.000 arrobas de tocino salado, manteca y chorizos...

Ciertamente, el ayuntamiento reconocía que "le es imposible tasar las perdidas con exactitud(...) además de la considerable perdida que se nota en los campos por falta de cultivo.

Las bodegas... Algunas bodegas fueron obstruidas, arruinadas y en otras, hasta se introdujo el fuego. Muchas cubas fueron sepultadas y el resto se abrieron con el calor. Y a Bernardo Olabarría le derramaron 200 cantaros de vino dando "taponazo" a una de las cubas. El vino marrotado se tiro por las calles. ¡ Pobres bodegas, ayer atacadas por el fuego y hoy por el agua!.

La tasación de los daños en edificios fueron: el Ayuntamiento en 30.000 reales solo de la casa, "sin contar papeles e intereses que había", es decir, el incalculable valor del archivo de siglos y siglos, las fuentes de nuestra Historia. La casa escuela, pósito y estudios, también propios de la villa, se tasaron en otro 36.000.

La Colegiata sufrió daños en iglesia, claustro y sacristía por valor de 94.200 reales y 11.350 en muebles, pequeña cifra dada las obras de arte que desaparecerían. Los libros parroquiales, ¡ay!, también dejaron registrada la firma del fuego al estar en casa del prior. Finalmente, la torre de la iglesia se derrumbo en años posteriores y no se reedifico la actual hasta casi cincuenta años mas tarde. Junto al dato de la Colegiata, figura Ntra. Sra. de la Asunción con 10.965. ¿Seria esta una ermita anexa a la iglesia, de la que hay vagas noticias.

Hospital de San Juan: 50.000 el edificio y casi 60.000 en capitales de muebles y censos, tales como el altar de la capilla, cajonería de ropas, araña de cristal, la campana, cáliz, copón, caja portaviatico, crismeras, vinajeras... que hacían unas 6 ó 7 libras de plata, además de las 42 escrituras censales, imposible de rehacer a partir de sus originales, porque solo se salvo la escribanía de Crispulo Durango y, desde luego, imposibles de cobrar, porque la mayoría de las hipotecas eran casas ahora quemadas.

Otros edificios públicos afectados fueron la Cárcel Nacional en 22.550 (los presos fueron enviados a sus pueblos bajo la vigilancia de sus respectivos alcaldes), la Casa Carnicería en 13.380, la Casa Administración de Rentas Nacionales (en calle Santa María) en 29.400 y la Ermita del Señor en 1.200.

Los particulares con mas perdidas: Jose Nieto y familia por valor de 214.220; Gregorio de la Fuente. 159.324; Manuel Chico, 122.540; Sergio Beltrán y hermanos, 117.331; Don Benigno de la Torre, 74.600; Bernardo Olabarría, 63.329; Tomas Esteban, en cuya casa se puso la guardia de Prevención... sin olvidar los 2.970 de los estigmatizados herederos de Gregorio González Arranz y que, según los liberales, "Juan Burgos puso fuego a su casa".

Esos testamentos de nuestros bisabuelos, en los que se inventariaba todo lo que había en casa, es la mejor aproximación a las listas de perdidas que entrego luego cada familia, porque ardió y desapareció todo: desde el reloj ingles de faldriquera y la maquina de vapor para hacer aguardiente de vino de Don Benigno, hasta la muy ejercitada azuela del jornalero; desde la cuna de las niñas de Roman Hortigüela, hasta el ultimo catre y las viejas sabanas de estopa del mas pobre; desde la caja de cirugía militar del medico don Manuel Arranz y los libros y laminas del maestro Zacarias Esteban, hasta la sotana de verano del capellán don Eugenio Quintana...

El fuego debió llegar hasta mediadas las calles de Malencocinado, Cantarranas - hoy Travesía del Patroncillo - y el palacio por un lado, y el hospitalon por el otro. En este edificio, entonces aun palacio de los Vaca y Borja, estaba habitado por don Mariano Saenz de Cenzano (abuelo de doña Estefania Esteban, la señorita Vaca) y se salvaría al estar separado por la Plazuela San Vicente y el corralón que daba a la Joyería, aunque, tantas otras cosas que se libran del fuego de la guerra, sucumbió -y no me cansare de repetirlo- en el hielo de la paz; Trinidad también se salvo y ya veis como le fue a las mas hermosa iglesia de Roa.

Quedaron "unas cuantas malas casas en donde se hallan hacinados los vecinos". Así fue; hubieron de vivir en los lagares y la tradición familiar recuerda aun algunos de aquellos "lagareños", los niños que nacieron allí aquel año y el siguiente.

Sujetos no indemnizables, los que vivían en las afueras y en casas aisladas, como los de la venta de San Roque, así como los pobres que dicen al perro flaco vivían en las "bodeguillas de San Antón"; por esta vez, al perro flaco no todo le fueron pulgas.

Jose Nieto fue a la corte a gestionar ayudas. La Reina decreto, entre otros beneficios, que "no se molestase a los de Roa con contribuciones". Se concederieron numerosos créditos y pagos, aunque el proceso duro mas de veinte años. En ellos se atendió en orden a la calidad política de los solicitantes,

siendo el primero, como siempre, el abogado Bernardo Olaberria, que, con otros, seria condecorado con diversas cruces de distinción y nombrado Caballero de la Orden Militar de San Fernando.

Si la desértica catedral de Lérida fue símbolo de la Guerra de Sucesión, si la acribillada Puerta del Carmen de Zaragoza lo fue de la independencia y si ñas ruinas de Belchite, del Alcázar, o de Guernica lo fueron de la Guerra Civil, no es exagerado afirmar, que, en todo el país, Roa fue uno de los símbolos de la Guerra de los Siete Años.

Antonio Pirala, autorizado historiador del siglo XIX, concluyo así su articulo sobre la heroica defensa de Roa:

"...Supieron defenderse y lograr que el nombre de Roa no se pronunciara como el del verdugo y martirizador del El Empecinado, sino como el de la ultima víctima del feroz Balsameda, como la morada de los heroicos defensores de la libertad y de la reina..."

" Su ayuntamiento ostenta como timbre de gloria, en su salón, el cuadro en que están escritos los sucesos memorables del 2 de junio de 1840 y los nombres del arcipreste, del cura y otros eclesiásticos, del juez, de todos los nacionales, de todas las señoras. ¡Honor a todos!".

Bonito y certero final, pero, que se le va hacer, yo prefiero recordar el sabio consejo que nos dio Jose David Sacristán hace ya veinte años:

"Afinad el olfato y sentiréis todavía un cierto olor a chamusquina".

Juan Antonio Casín Zapatero